Orden del día, que con fundamento en los artículos 100, 102, 105, párrafo tercero, 106, 109 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo segundo, 47, 50, 51, 52, 53, inciso A, 55 y Capitulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 54**, la cual tendrá verificativo el **20 de noviembre del 2026, a las 16:00 horas**, en la modalidad a distancia a través de la plataforma digital *Google Meet*, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de *quórum*;

2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de la orden del día;

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo con clave y número PM/027/2026, que formula la Presidenta Municipal de Guanajuato, Arq. Samantha Smith Gutiérrez, a efecto de que se autorice la emisión y suscripción del Acuerdo por el que el Municipio de Guanajuato adopta e implementa los Modelos Nacionales de Trámites contenidos en el Catálogo de Modelos para la Homologación de Trámites y Servicios;

4. Informe de seguimiento de los Acuerdos tomados por el Ayuntamiento;

5. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento;

6. Asuntos Generales; y,

7. Clausura de la Sesión.